DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

"SUMINISTRO DE ELEMENTOS INSTITUCIONALES,PROMOCIONALES Y DE BIENESTAR PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE POSICIONAMIENTO DE MARCA, RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERES, GESTION CORPORATIVA Y BIENESTAR"

Gerencia solicitante:

Gerencia de Desarrollo de Negocios

Gerencia de Gestión del Talento Humano

Vigencia:

2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada, en adelante LA EMPRESA, está interesada en celebrar un contrato suministro por medio del cual habilitará un oferente para futuras compras de material de merchandising con inclusión de marca corporativa propia para la atención de eventos corporativos, eventos con la comunidad y grupos de interés, entre otros; de conformidad con las especificaciones y características técnicas que se describen en el presente documento y basado en las necesidades particulares para cada grupo de interés.

El presente documento establece los lineamientos que deberá tener en cuenta el contratista para desarrollar el objeto del contrato. No obstante, el contratista tendrá en cuenta que en la ejecución del contrato deberá aplicar su experticia para lograr llevar a cabo y a entera satisfacción el objeto contractual.

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

"Suministro de elementos institucionales, promocionales y de bienestar para el desarrollo de actividades de posicionamiento de marca, relacionamiento con grupos de interés, gestión corporativa y bienestar".

2.1 ALCANCE

El objeto así descrito tendrá el siguiente alcance:

a) El contrato comprende el suministro de elementos institucionales, promocionales, protocolarios y de posicionamiento de marca requeridos por las áreas participantes de la Empresa, Las cantidades son estimadas y se requerirán de acuerdo con las necesidades de la empresa durante el termino de ejecución del contrato. incluyendo:

- Cotización
- Validación visual (Muestra)
- Personalización
- Marcación
- Producción
- Empaque
- Transporte

- Entrega
- Reposición cuando aplique

La Empresa podrá solicitar productos asociados a:

- Campañas institucionales
- Estrategias de mercadeo
- Relacionamiento
- Cultura organizacional
- Bienestar
- Fidelización
- Activaciones
- Posicionamiento de marca
- Actividades protocolarias
- Participación en eventos
- Gestión de grupos de interés

b) Realizar bajo la modalidad de contrato de suministro del cual se deriven órdenes de pedido para la marcación, entrega en el punto que se solicite por LA EMPRESA y todas las demás gestiones que sean derivadas de la adquisición de los elementos de merchandising que se soliciten al proveedor, ya sean de la marca Negocios Metro de Medellín o de sus marcas derivadas, también se incluye la marca Metro de Medellín o alguna marcación o elemento diferente ya sea para una alianza, participación en un evento especial o cualquier otro similar.

c) El transporte, manipulación, logística y embalaje de todo el material promocional de este contrato corre por cuenta y riesgo del Contratista y deberá realizarse en las instalaciones de la Empresa en el almacén ubicado en la Calle 44 #46-001 en Bello, Antioquia, o hasta cualquier otro lugar que LA EMPRESA requiera, dentro del área metropolitana del valle de Aburrá, de acuerdo con la actividad o evento a desarrollar y previamente solicitado por LA EMPRESA en la orden de pedido.

d) Correrá por cuenta del Contratista, los riesgos de hurto, daño, deterioro o pérdida que sufran los elementos mientras los mismos se encuentren en su poder y no hayan sido debidamente entregados a La Empresa.

e) El Contratista deberá responder por los defectos que tengan los elementos entregados a la Empresa, de conformidad con los términos previstos en la garantía técnica y la ley.

f) Responder por los defectos que tengan los elementos entregados a la Empresa, de conformidad con los términos previstos en la garantía técnica y la ley.

g) El proveedor debe de garantizar la entrega en los tiempos establecidos al momento de la solicitud y el cumplimiento de las especificaciones de cada uno de los elementos previamente solicitados por LA EMPRESA en la orden de pedido.

h) El proveedor debe de notificar con anticipación si tiene elementos agotados para que así LA EMPRESA pueda revisar otras posibilidades basados en estilo, precio y tiempo.

i) Cada solicitud al proveedor se debe de realizar por medio de correo electrónico, donde se solicitará tiempo de entrega y con indicaciones de marcación; una vez se reciba la información, LA EMPRESA revisara cual es la mejor opción teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado y tomara la decisión de compra.

Todo lo anterior, de conformidad con las condiciones contenidas en este documento y en el Anexo de especificaciones técnicas.

3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS ELEMENTOS

El material corporativo, son todos los elementos que van marcados con nuestra marca METRO y que son entregados como souvenirs para el posicionamiento y recuerdo de esta, este material es de uso interno y externo, está determinado por las necesidades de los eventos y relacionamiento con grupos de interés. También se hace entrega de material corporativo en los eventos de relacionamiento con las comunidades y en el desarrollo de campañas con usuarios, así como en las actividades dirigidas al personal interno de la Empresa.

"Los elementos de este contrato no podrán entregarse a integrantes de la Junta de Socios o de la Junta Directiva, a servidores de organismos de control, a servidores públicos con asuntos en trámite ante la Empresa, ni a candidatos a cargos de elección popular o integrantes de sus campañas".

N°	SAP	DESCRIPCIÓN	UNM	Cant	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Imagen de Referencia
1	7002270	Bolsa cambrel con doble agarradera con costura	UND	1.000	Bolsa en Cambrel con Fuelle Bolsa sencilla en cambrel, con fuelle en la base. Medidas: ancho 27.5 cm x largo 36 cm x fuelle (en la base) 5.5 cm Marca: 8cm / Screen. Área de impresión aproximada 20 x 20 en una tinta. Material kambrel de 80 gr	
2	7002778	Organizador de cables Denver	UND	100	Poliéster 300D. Organizador de cables. Estructura acolchada. Asa para transportar. Compartimento principal con cierre con tirador engomado. Interior forrado. En uno de sus lados cuenta con un bolsillo principal y dos pequeños de red, y en el lado contrario tiene un elástico con velcro multipropósito	
3	7002779	Termo metalico con tapa-posillo	UND	0	Capacidad 500 ml. Acero inoxidable y Polipropileno. Tapa y taza plásticas en color negro. Pintura acabado mate. Mantiene por más de 12 hs la temperatura de las bebidas calientes y 24 hs de las bebidas frías. MEDIDAS: 8,1 x 6,8 x 25 cm.	

4	7002276	Termo en Aluminio para liquidos frios	UND	100	Botilito doble pared en acero inoxidable vacuum. Con aislamiento térmico que mantiene la bebida fría entre 8-10h aprox o caliente 3-4h aprox Tapa rosca de bambú y manija plástica. Base en bambú. Empaque caja individual.	
5	7002265	Paraguas de Bolso	UND	0	Paraguas en poliéster pongee 190T con apertura semiautomático, herraje en material de alta resistencia en 8 cascos, mango plástico y agarradera de manos libres con cordón. Material: Poliéster. Medidas: 27"/Cobertura 110 cm/Ancho del casco 39 cm/largo total 89 cm. Marca: 25 cm X dos cascos en una sola tinta	

6	7002463	Caja para té en bolsa de tela natural	UND	100	Caja de MDF con pintura catalizada con botón tipo medalla en acero inoxidable para marcación y con compartimientos separados para azúcar y té independientes, (No incluye sobres de té). Medidas: 8 x 8,7 x 10 cm Marca 4,5 grabada en laser sobre acero	
7	7002404	Power Bank carga inalámbrica	UND	50	Batería auxiliar para smartphone con linterna LED y función de carga inalámbrica. Capacidad 8,000 mAh. Cuenta con 2 salidas USB, entrada micro USB y tipo C. Potencia de carga inalámbrica de 5W. Incluye cable cargador compatible con USB y micro USB." MATERIAL: Plástico TAMAÑO: 6.8 x 12.5 cm Marca 1 tinta 1 lad	
8	7002405	Spiker Bluetooth Soundmaster	UND	0	Speaker Bluetooth 2X3W. Funciona como manos libres. Lector de tarjeta SD y puerto USB (no incluidas). Funciona como auxiliar de sonido en modo AUX. Empaque caja individual. Medidas: 18.8 cm x 5.8 cm x 5.8 cm Marca: 3.5 cm / Tampografía. marca de logo a una tinta o full color	

9	7001036	Lapiceros Venecia	UND	1.000	Lapicero plastico economico contramarcado con el logo de la empresa para entregar en eventos masivos como souvenir o recordatorio Tinta Negra	
10	7002407	Mouse inalámbrico	UND	0	Mouse plástico inalámbrico. Conexión automática mediante transmisor USB incluido. 2 Pilas AAA (no incluidas). Empaque caja individual. Medidas:11 cm x 5.8 cm x 2 cm Marca 1 tinta	
11	7002408	Morral Premium	UND	50	Para portátil Morral con agarradera en Aluminio y cargaderas ajustables, un compartimento con velcro para portátil de hasta de 19" y el otro con bolsillo interior para bolígrafo y libreta. Doble Bolsillo frontal con cierre de cremallera. Incluye placa metálica para marcar láser. MATERIAL: 100% Poliéster. MEDIDAS: 29 x 40 x 11 cm. Peso unitario: 0,60 kg. Marca 1 tinta	

12	7002465	Kit de resaltadores	UND	100	Set de 3 resaltadores en parafina. No se seca. Con tapa y clip. Sistema Twist. MATERIAL: PP. MEDIDAS: 13,1 x 4,3 x 2 cm. ÁREA DE IMPRESIÓN APROXIMADA: Set: 2,5 x 2 cm Marca 1 tinta 1 lado	
13	7002410	Replica cabinas	UND	10	Replica de trenes y cabinas hechas de manera artesanal en madera, cubierta en la caja acrílica y contramarcado. Entrega exclusiva a clientes VIP[1] Medidas de las réplicas, a solicitud de la empresa.	
14	7002281	Lapicero ejecutivo	UND	50	Lapicero en material metálico resistente, empacado en la caja individual.	

15	7002469	Cargador Inalámbrico Disco	UND	0	Cargador inalámbrico plástico de 5W. Input: 5V/2A, Output:5V/1A DC9V/1.2A. Empaque caja individual. Medidas: 10 cm x 9.5 cm Marca:5 cm/Tampografía con Empaque y Desempaque	
16	7002473	Lápiz neón	UND	0	Lápiz en madera. Mina HB. Medidas: 19 cm Marca: 5 cm / Tampografía	

17	7002427	Set Harley	UND	50	Set de lujo en caja de regalo de cartón negro con: bolígrafo metálico mecanismo twist, libreta de 80 hojas con rayas con cubierta en poliuretano (PU) y Botilito metálico doble pared de 600ml. Medidas: Caja: 32 cm x 25 cm x 8 cm . Marca: 5.5 cm / Tampografía en la caja – 5 cm / Láser en la tapa del Botilito o pieza de madera en la libreta – 2.5 cm / Láser en la pieza de madera del bolígrafo	
18	7002444	Set BBQ con Delantal	UND	50	Set de BBQ con 3 utensilios metálicos (pinzas, trinche, espátula). Estuche delantal en lona. Medidas: Estuche cerrado: 47 cm x 14.5 cm. Marca: 20 cm/ Screen	

19	7002452	Mug Metálico Clik 225ml	UND	100	Mug doble pared en acero inoxidable y plástico, tapa inteligente de 360º que puede ser abierta y cerrada con un solo toque. Libre de BPA y apto para lavar a mano. Diseño registrado®. Empaque caja individual. Medidas: 17.7 cm x 7.3 cm diámetro. Marca: 3.5 cm / Tampografía	
20	7002478	Mug Metálico 350ml	UND	0	Doble pared en acero Inoxidable y base en corcho, con aislamiento térmico que mantiene la bebida fría entre 8-10h aprox o caliente 3-4h aprox (puede variar dependiendo condiciones climáticas). Tapa plástica protectora de cierre a presión, no es tapa de seguridad. Empaque caja individual. Medidas: 12.3 cm x 8.6 cm diámetro superior. Marca: 4 cm / Tampografía, producto con tratamiento / Láser (Líquido Oxidante en silver)	
21	7002456	Soporte para Móviles	UND	300	Soporte plástico para móviles y tablets. Altura ajustable.Empaque caja individual Medidas: Cerrado: 9.7 cm x 7.5 cm . Marca: 5.5 cm / Tampografía	

22	7002455	Cartuchera silicona	UND	0	Cartuchera multiusos en silicona con cierre de cremallera. Medidas: 20.5 cm x 10.3 cm Marca: 4,5 cm / Tampografía en silicona a una tinta Marca 1 tinta	
23	7000577	Pad Para Mouse C/Descansa Muñeca	UND	100	Mouse Pad Cork, Mouse Pad en corcho rectangular. Producto Ecológico. Medidas: 22 cm x 18 cm x 3 mm Área de Marca Tampografía: 5 cm Técnica de Marca: Tampografía / Láser	

24	7003050	Termo Doble Pared	UND	2.150	Cerrado al vacío. Pared interna y externa de acero inoxidable. Terminado rugoso que facilita su agarre. Incluye tapa de plástico con sistema de rosca y la sobretapa multifuncional. Permite beber por medio de su boquilla clásica o a través de su boquilla plegable con popote. Su diseño innovador incorpora un asa plegable para un uso más práctico y un asa para hombro ajustable y removible, con broches metálicos. Mantiene las bebidas calientes hasta por 6 horas y frío hasta por 8 horas. Capacidad de 30 oz. Base de 7.4 cm de diámetro. Incluye caja individual. Material en acero inoxidable / plástico / poliéster. Tamaño: 11.5 x 26 x 11 cm. Color negro. Capacidad de 900 ml. Impresión técnica serigrafia. Área aproximada 6 x 6 cm. Marca a un logo a una tinta.	  

3.1 NECESIDAD

El Metro de Medellín requiere contar con un contrato para el suministro de elementos institucionales, promocionales y de posicionamiento de marca, que permita atender oportunamente las necesidades de las diferentes áreas participantes en el desarrollo de actividades de comunicación, relacionamiento, fidelización, cultura Metro, bienestar, activaciones institucionales, eventos, campañas y fortalecimiento de marca.

La contratación permitirá disponer de una herramienta flexible y operativamente eficiente para atender requerimientos asociados a:

- Posicionamiento institucional
- Relacionamiento con grupos de interés
- Actividades corporativas
- Campañas
- Fortalecimiento de marca
- Acciones de cultura organizacional
- Actividades de mercadeo
- Participación en eventos

Adicionalmente, el contrato permitirá garantizar:

- Oportunidad en la atención de requerimientos
- Adecuada aplicación de lineamientos de marca
- Pluralidad de proveedores
- Capacidad de respuesta
- Trazabilidad operativa
- Control contractual

4. REQUISITOS DE CARACTERIZACIÓN DE BIENES PARA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE (APLICA PARA PROVEEDORES NACIONALES)

Nota 1.

Todas las entregas de bienes en la Sede de Talleres del Metro de Medellin deben cumplir los siguientes requisitos:

- Deben solicitar una cita previa, y para la aprobación de la misma se realizará verificación de documentación asociada con la gestión de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, según aplique.
- Contar con la autorización de ingreso por parte del supervisor, para lo cual se debió validar previamente el pago vigente de la seguridad social, especialmente la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales ARL.
- El vehículo utilizado para el transporte e ingreso a la Sede del Almacén Satélite de Miraflores debe contar con el certificado de gases vigente según modelo y revisión técnico mecánica vigente.
- El conductor del vehículo no podrá hacer algún tipo de descarga de mercancía, salvo los casos de paqueteo donde la mercancía no representa algún riesgo relevante a nivel ergonómico, mecánico, químico o tarea de alto riesgo.

4.1. Evidencias

- Autorización de Cita previa del Supervisor
- Pago de Seguridad Social Integral (incluyendo ARL Vigente)
- Documento certificado de gases del vehículo vigente
- Documento revisión técnico mecánica vigente.

5. COMPONENTES FUNCIONALES DEL SERVICIO

El proveedor deberá garantizar capacidad operativa y técnica para:

- Atención de solicitudes
- Elaboración de cotizaciones
- Validación visual de productos
- Producción y personalización
- Marcación institucional
- Suministro y entrega
- Reposición
- Atención de requerimientos urgentes

Los productos podrán incorporar:

- Impresión
- Sublimación
- Grabado láser
- Bordado
- Tampografía
- Screen
- Marcación digital
- O mecanismos equivalentes

Las marcas institucionales que podrán utilizarse incluyen:

- Metro de Medellín
- Cívica
- Negocios Metro de Medellín
- Campañas institucionales
- Programas corporativos (Cumpleaños)
- Eventos institucionales

6. ENTREGABLES, SEGUIMIENTO Y TRAZABILIDAD

El proveedor deberá entregar:

- Cotizaciones solicitadas
- Validaciones visuales (Muestras)
- Productos terminados
- Soportes de entrega
- Reportes de ejecución
- Reposiciones cuando aplique
- Evidencias requeridas por supervisión

La supervisión podrá realizar seguimiento:

- Seguimiento operativo
- Controles de calidad
- Validaciones técnicas
- Revisión de tiempos de respuesta
- Verificación de cumplimiento
- Control de marcación institucional
- Tiempos de cotización
- Tiempos de entrega
- Calidad de productos
- Cumplimiento de especificaciones
- Tiempos de reposición
- Atención de solicitudes urgentes
- Cumplimiento de lineamientos de marca

El proveedor deberá garantizar trazabilidad sobre:

- Solicitudes
- Cotizaciones
- Aprobaciones
- Entregas
- Reposiciones
- Novedades
- Soportes operativos

7. RIESGOS Y CONSIDERACIONES OPERATIVAS

El proveedor deberá implementar mecanismos para mitigar riesgos asociados a:

- Retrasos en entrega

- Errores de marcación
- Incumplimiento de especificaciones
- Defectos de calidad
- Daños en transporte
- Fallas tecnológicas
- Uso indebido de marca
- Diferencias frente a muestras aprobadas
-

Toda la información, artes, diseños y elementos institucionales serán suministrados por la Empresa y deberán manejarse bajo estricta confidencialidad.

Los riesgos mencionados o cualquier otro que se presente, deberá ser asumido por el proveedor.

8. REQUISITOS TÉCNICOS MINIMOS DEL PROVEEDOR

El proveedor deberá acreditar experiencia relacionada con:

- Suministro de elementos promocionales
- Merchandising corporativo
- Productos institucionales
- Personalización y marcación
- Material publicitario
- Productos tecnológicos promocionales
- Atención de contratos corporativos

El proveedor deberá contar con:

- Capacidad logística
- Capacidad operativa
- Mecanismos de control de calidad
- Capacidad de atención simultánea
- Trazabilidad operativa

- Capacidad de personalización y marcación

9. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

El proveedor deberá:

- Garantizar calidad y oportunidad
- Atender solicitudes de las áreas participantes
- Presentar cotizaciones oportunamente
- Garantizar adecuada marcación institucional
- Mantener confidencialidad
- Garantizar productos nuevos
- Asumir reposiciones
- Garantizar entregas oportunas
- Conservar trazabilidad operativa
- Cumplir lineamientos institucionales
- Mantener capacidad operativa suficiente

10. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO (ANS)

ACTIVIDAD	TIEMPO ESTIMADO
- Respuesta a cotización	- 1 a 2 días hábiles
- Validaciones visuales	- 3 a 5 días hábiles
- Ajustes solicitados	- 1 a 3 días hábiles
- Producción y entrega estándar	- 5 a 8 días hábiles
- Solicitudes urgentes	- Según viabilidad operativa

11. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN DE LOS PRODUCTOS

La Empresa verificará:

- Calidad
- Marcación
- Acabados
- Funcionamiento
- Cantidades
- Cumplimiento de especificaciones
- Conformidad frente a validaciones aprobadas
- Tiempos de entrega

12. SOLICITUDES

La empresa iniciará los procesos de solicitud por contacto directo con los proveedores donde validará disponibilidad del elemento de interes, este primer contacto será vía correo electrónico. Una vez validada la disponibilidad, valores, especificación y todas las condiciones que implica, se deberá de enviar la orden de compra en formato PDF.

Cada solicitud podrá incluir:

- Descripción
- Cantidades
- Marcación
- Tiempos
- Lugar de entrega
- Referencias gráficas

13. MATRIZ DE RIESGOS

#	RIESGO	IMPACTO	MEDIDA DE MITIGACIÓN
1	Retrasos en entrega	Alto	Seguimiento y ANS
2	Errores de marcación	Alto	Validación visual previa
3	Productos defectuosos	Alto	Reposición obligatoria
4	Incumplimiento de especificaciones	Medio	Validación técnica
5	Uso indebido de marca	Alto	Confidencialidad y control
6	Fallas en productos tecnológicos	Alto	Garantías y reposición
7	Diferencias entre muestra y entrega	Alto	Aprobación previa obligatoria
8	Baja calidad de materiales	Alto	Controles de calidad
9	Incumplimiento operativo	Medio	Seguimiento contractual
10	Desabastecimiento	Medio	Productos equivalentes y multiproveedor

14. GARANTÍA TÉCNICA

EL CONTRATISTA se obliga a otorgar garantía técnica por dos meses (2) meses, contado a partir de la recepción a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato de la orden de compra generada, y cambio sin costos para LA EMPRESA sobre los bienes objeto del presente contrato por fallas de fabricación o imperfectos que presenten los productos en dicho periodo, respondiendo por la calidad del suministro contratado, acorde con las normas técnicas de calidad y las condiciones para la garantía que estipule el fabricante, sustituyéndolos por otro igual (original) que cumpla con las normas técnicas de fabricación y con las especificaciones exigidas, en el mismo tiempo de entrega ofrecido para el elemento.

La citada garantía deberá permanecer vigente, durante un período mínimo de dos (2) meses a todo costo, el plazo empezará a contarse a partir de la recepción a entera satisfacción del producto y cubrirá cada elemento por separado.